

POSICIONAMIENTO EN EL MARCO DEL 8 DE MARZO DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES

**Sen. Martha Lucía Micher Camarena
Presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género**

Con el permiso de la Mesa Directiva

Honorable Asamblea.

El 8 de marzo representa para todas nosotras una conmemoración de nuestro **insistencialismo**. Es la lucha de las mujeres en 1857 exigiendo no solo mejores condiciones laborales, sino condiciones humanas de trabajo, porque no solo sus salarios eran menos de la mitad que los de los hombres, sino que su jornada era mucho mayor.

Fueron más de 120 mujeres asesinadas ese día; fueron 120 semillas que florecieron en el primer sindicato de trabajadoras dos años después y en la primera manifestación de 1909 en la que se exigía igualdad salarial, reducción de la jornada laboral y el derecho al voto, es decir, a ser consideradas personas.

A ellas, las siguieron millones de nuestras ancestras que con su vida y ejemplo han revolucionado el mundo: desde Olympe de Gouges, Flora Tristán, Clara Zetkin, Simone de Beauvoir, Diana Russell, Rosario Castellanos, Hermelinda Galindo y Elvia Carrillo Puerto, hasta las mujeres que hoy seguimos trabajando por nuestros derechos humanos.

Somos millones las mujeres y niñas que cada 8 de marzo salimos a marchar; a tomar las calles que son nuestras; a gritar y exigir que nos queremos vivas; que exigimos nuestros derechos sexuales y reproductivos; que queremos participar en las decisiones fundamentales que rigen la vida de nuestro país; que es nuestro derecho recibir un salario igual a trabajo de igual valor; que necesitamos un Estado, unas instituciones y una sociedad solidaria con las mujeres y las niñas para que nuestra vida sea digna y libre de violencias.

Y ante las voces y la presencia de las mujeres, como Senadoras y Senadores de la República, debemos refrendar nuestro compromiso irrestricto de escucharlas, de atenderlas, de hacer realidad sus exigencias y trabajar fuerte y claramente para garantizar todos sus derechos.

Hace un año, compañeras y compañeros, las calles de nuestras ciudades rebosaron de las voces de millones de mujeres; un día después, el 9 de marzo de 2020, nuestra ausencia de las calles, de los transportes, de los comercios, de las empresas, de este Senado, fue un grito ensordecedor: esta sociedad, este país, este mundo, no puede ni debe funcionar sin las mujeres. Nuestra ausencia fue un clamor generalizado para hacer entender a la ciudadanía y las y los políticos que aún no nos ven, que aún no nos escuchan, que aún no entiende que somos seres humanas, que sin nosotras el mundo no va; que sin nosotras sus casas no van; que sin nosotras la economía no va.

En este año de pandemia, las condiciones de las mujeres, niñas y adolescentes de nuestro país y del mundo se han agravado en múltiples aspectos. Por un lado, la situación sanitaria derivada del COVID-19 ha puesto a la luz pública la **pandemia previa de las violencias contra las mujeres**: miles de mujeres y niñas han tenido que convivir 24 horas con sus

agresores en la soledad más absoluta, en la soledad más dolorosa, porque han visto rotas todas sus redes de apoyo y solidaridad.

Las mujeres también hemos vivido un año de agotamiento, de sobre exigencia de nuestros cuerpos y nuestras capacidades: regresamos a nuestros hogares, donde ya realizábamos dobles y triples jornadas de trabajo impago, ahora con la carga de cuidados de las personas enfermas por COVID; con la carga de ser maestras de nuestras hijas e hijos y, además, con las cargas laborales que implican el llamado home office o teletrabajo.

Desde luego que no podemos olvidarnos de miles de mujeres que, debido a la crisis económica, han perdido sus trabajos remunerados, aumentando con ello, los niveles de precariedad, tanto de ellas en lo individual, como de sus familias.

Las mujeres hemos visto afectadas nuestra autonomía en todos sus aspectos: la física, por los hechos de violencias en nuestra contra; la económica, por las afectaciones de diversa índole tanto a nuestros salarios como a la pérdida de puestos laborales y la de toma de decisiones, ya que el aislamiento de la pandemia ha dificultado la participación política y social de las mujeres. Las mujeres llevamos siglos luchando entre los techos de cristal, los suelos pegajosos y las escaleras rotas que nos impiden avanzar en los ámbitos laboral, político y social. Pero las mujeres están cansadas, estamos cansadas. Y por ello decimos, gritamos y exigimos: lo queremos todo y lo queremos ya. Porque es nuestro deseo, porque es nuestro derecho y porque trabajamos duramente para conseguirlo.

Por todo lo anterior, Senadoras y Senadores, el 8 de marzo de 2021 es un 8 de marzo significativo para nosotras. Y debería serlo para la sociedad en su conjunto. Sabemos que el Gobierno de México implementó estrategias específicas para atender, por ejemplo, las violencias contra las mujeres. Entre ellas, declarar como esenciales todos los servicios de

atención a las víctimas de violencias. Sabemos del esfuerzo económico para apoyar con créditos a las mujeres y a las familias; sabemos que los programas de becas para estudiantes de todos los niveles han seguido funcionando de manera efectiva.

Sabemos también que, durante este año, el Senado, no ha parado en su trabajo legislativo a favor de los derechos de las mujeres y las niñas. Aprobamos reformas históricas como la relativa a las órdenes de protección para mujeres, niñas y adolescentes víctimas de violencias para garantizar su derecho a la protección del Estado y sus instituciones. aprobamos la incorporación de la violencia digital y mediática en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y de los delitos correspondientes en el Código Penal; aprobamos reformas en materia de igualdad salarial para asegurar que las mujeres tengamos un salario igual a trabajo de igual valor y, aprobamos también reformas a múltiples leyes en materia de paridad.

Desde esta Tribuna, como Presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género, como mujer, como feminista, refrendo mi compromiso: no pararemos, no cejaremos en nuestro empeño hasta que la igualdad, la no discriminación, y el acceso a una vida libre de violencias sea una realidad para todas y cada una de las mujeres, niñas y adolescentes en nuestro país.

Vivimos una etapa histórica de esperanza, de transformación de la vida social y cultural de México. Una etapa que no podrá ver concretados sus objetivos si las mujeres no estamos en el centro de las políticas, de la planificación, de las acciones. Una etapa en la que podemos decir: **Con las mujeres, todo. Son las mujeres, nada.** Nosotras asumimos las responsabilidades que ello implica: si de algo sabemos las mujeres, es del trabajo arduo, infatigable y cotidiano para conseguir nuestros objetivos.

Lo hemos hecho y lo seguiremos haciendo por nosotras y también por Fátima, Ingrid, Lesvy, Nadia, Alejandra, Emma Gabriela y por los miles de mujeres, niñas y adolescentes que hoy nos faltan.

Cantamos sin miedo, pedimos justicia
Gritamos por cada desaparecida
Que resuene fuerte: ¡NOS QUEREMOS VIVAS!
Que caiga con fuerza, el feminicida

¡Muchas gracias!